



**SUPREMO CONSEJO DEL GRADO XXXIII
PARA LA REPÚBLICA DE CHILE**

Nombre del Cuerpo Escocés:

LUIS ALBERTO NAVARRETE Y LÓPEZ

Grado del Cuerpo Escocés:

XIV

N°

7

idad

Santiago

Título del Tema:

La inmigración y el cambio cultural

N° del Tema según el Plan General de Docencia:

C-01

Tipo de

Trabajo:

(marque

con una X)

- Individual:

☐

Sólo si es Grupal,

- Grupal:

X

indique el Total de Participantes:

5

Fecha de Presentación

15-06-2024

N° Títulos de los Subtemas

Nombres de los Autores de cada Subtemas:

1)

**Impacto económico de la
inmigración en la cultura local**

V..H.. Francisco Concha Sanhueza

2)

**Adaptación cultural y aculturación
de los inmigrantes en la sociedad
receptora**

V..H.. Carlos Aguirre Catalán

3)

**Diversidad cultural y su influencia
en la identidad nacional**

**V..H.. Harold Bachmann
Roccatagliata**

4)

**Conflictos y tensiones sociales
derivados de la inmigración y el
cambio cultural**

V..H.. Pedro García Muñoz

5)

Introducción y Conclusiones

**V..H.. Patricio Farías Velozo
(coordinador)**

Calificado(s) por el Presidente

Ingresado(s) al SIES-1 el día (dd-mm-aaaa):

ÍNDICE

Nº PÁGINA

INTRODUCCIÓN

V.:H.: Patricio Farías Velozo 3

SUBTEMA Nº 1:

Impacto económico de la inmigración en la cultura local 5

V.:H.: Francisco Concha Sanhueza

SUBTEMA Nº 2:

**Adaptación cultural y aculturación de los inmigrantes en la
sociedad receptora** 9

V.:H.: Carlos Aguirre Catalán

SUBTEMA Nº 3:

Diversidad cultural y su influencia en la identidad nacional 14

V.:H.: Harold Bachmann Roccatagliata

SUBTEMA Nº 4

**Conflictos y tensiones sociales derivados de la inmigración y el
cambio cultural** 19

V.:H.: Pedro García Muñoz

CONCLUSIONES GENERALES 27

V.:H.: Patricio Farías Velozo

BIBLIOGRAFÍA 30

A..L..G..D..G..A..D..U..

T..V..P..G..M.. y VV.. HH.. GG..EE..PP..SS.. MM..

INTRODUCCIÓN

V..H.. Patricio Farías Velozo

En cumplimiento del Programa de docencia de la Gran Logia de Perfección Grado XIV “Luis Alberto Navarrete y López” N° 7, para el año escocés 2024, se nos ha encomendado elaborar un trazado sobre el tema “La inmigración y el cambio cultural”, en la modalidad de trabajo grupal.

La migración y la inmigración son fenómenos que han moldeado y desafiado la dinámica social, económica y cultural de las sociedades receptoras en todo el mundo. Este proceso complejo ha dado lugar a una serie de temas cruciales que requieren una comprensión profunda y un análisis reflexivo. En este contexto, nos hemos planteado examinar cuatro aspectos fundamentales: el impacto económico de la inmigración en la cultura local, la adaptación cultural y aculturación de los inmigrantes en la sociedad receptora, la diversidad cultural y su influencia en la identidad nacional, así como los conflictos y tensiones sociales derivados de la inmigración y el cambio cultural.

El impacto económico de la inmigración en la cultura local es un aspecto crucial a considerar, ya que las políticas migratorias pueden tener efectos significativos en los mercados laborales, el crecimiento económico y la distribución de recursos. Además, la adaptación cultural y aculturación de los inmigrantes en la sociedad receptora es un proceso complejo que puede afectar tanto a los inmigrantes como a la comunidad anfitriona, influyendo en las normas sociales, los valores y las tradiciones.

La diversidad cultural, por otro lado, enriquece el tejido social y contribuye a la identidad nacional, pero también puede plantear desafíos en términos de cohesión social y gobernanza multicultural. Finalmente, los conflictos y tensiones sociales derivados de la inmigración y el cambio cultural pueden surgir debido a la competencia por recursos, la percepción de amenazas culturales o la falta de entendimiento intercultural.

En conjunto, estos temas subrayan la complejidad y la interconexión de la inmigración, la cultura y la sociedad, destacando la importancia de abordar estos asuntos con sensibilidad, empatía y un enfoque multidisciplinario.

En lo relativo al desarrollo de los subtemas, sea ha considerado plantearlo según la acepción de la palabra “migración” de la RAE, que es más general y no sólo dentro de un territorio como lo es la “inmigración”:

Del diccionario de la RAE:

“Migración:

2. f. Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales”.

Y como un suceso a nivel mundial, incluyendo experiencias en otros países y por supuesto en Chile.

Entonces podemos decir que:

- a. MIGRACIÓN O MIGRANTE: es el desplazamiento geográfico de una especie, Por lo tanto, está referido a la persona que ha abandonado su país de origen y está en movimiento, en viaje, de paso, buscando un lugar apropiado para establecerse, pero aún no lo decide.
- b. INMIGRACIÓN O INMIGRANTE: es cuando un extranjero llega a un país distinto al de su origen o un lugar distinto de donde vivía dentro de su propio país, a establecerse. Por lo tanto, se refiere a la persona que viene de afuera a integrarse al medio y la sociedad local.
- c. EMIGRACIÓN O EMIGRANTE: es cuando una persona abandona su país natal, para establecerse en el extranjero. Por lo tanto, se refiere a la persona que sale de su país para avecindarse en otro.

La inmigración contemporánea se ha convertido en un fenómeno global que trasciende fronteras geográficas y culturales. En un mundo cada vez más interconectado, la movilidad humana plantea desafíos y oportunidades para las sociedades receptoras y los individuos que migran en busca de mejores condiciones de vida.

Subtema N° 1:

“IMPACTO ECONÓMICO DE LA INMIGRACIÓN EN LA CULTURA LOCAL”

V.º.H.º. Francisco Concha Sanhueza

DESARROLLO

*“De acuerdo con las estadísticas de las Naciones Unidas, hemos pasado de 153 millones de migrantes a más de 281 millones a nivel mundial entre 1990 y 2020 (OIM, 2022). Chile no es ajeno a esta tendencia. Solamente entre los años 2018 y 2022, la cantidad de personas migrantes en el país aumentó en un 25%, llegando a más de 1,6 millones de personas (INE y Sermig, 2023), correspondientes a cerca del 8% de la población nacional”.*¹

Según una encuesta realizada el 2023, dos de cada tres personas ven la migración como algo negativo para el país señalando que aumentan los problemas sociales.

Por otra parte, una de cada tres, está de acuerdo con que la migración aporta diversidad y otros beneficios sociales al país, contribuyendo al desarrollo económico y el crecimiento del PIB.

*“La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, si bien reconoce que la migración es un motor de desarrollo sostenible para los migrantes y sus comunidades de destino, cuando no existen políticas adecuadas se puede generar un impacto negativo para el desarrollo, los migrantes pueden correr peligro y las comunidades y servicios sociales pueden verse sometidas a presión (ONU, 2019).”*²

Según este punto de vista, una migración bien gestionada es una maniobra de desarrollo y crecimiento inclusivo, que debe enfocarse en garantizar que las necesidades de los migrantes sean consideradas en las leyes, programas y políticas públicas.

Por otra parte, es preciso reconocer que el fenómeno migratorio actual, ocurre en un contexto de debilitamiento de la capacidad de inclusión de los Estados, lo que hace evidente la incapacidad de absorber la inmigración, provocada por la expansión de

¹ (Pág. 3) Aportes de la migración al desarrollo económico: contribuciones, oportunidades y propuestas / Centro de Políticas Migratorias y Espacio Público / MARZO 2024

² (Pág. 5) OB. CIT. / Centro de Políticas Migratorias y Espacio Público / MARZO 2024

la modernización como la acción de transformar todo en moneda internacional, y del mercado como eje de la síntesis social. Siendo Chile un país en extremo neoliberal, las posibilidades de inclusión son limitadas, de ahí que –como es natural– la envergadura del fenómeno y su valoración dependerá del lugar desde donde se observa.

En este escenario, el neoliberalismo se revela como un programa político, globalizador, que simula ser ley universal y responde naturalmente al devenir de los acontecimientos. Es la promesa de una revolución tecnológica para la apertura de nuevos mercados y fuentes de ganancias; pero también, un desplazamiento del reparto social del ingreso, la desintegración del Estado social y la destrucción de los compromisos sociales.

“En el nuevo escenario internacional, donde ya no existe el bipolarismo de la guerra fría y coexisten pluralidad de potencias grandes y medianas, aumentando los riesgos e incertidumbres; donde estamos en presencia de un mundo globalizado; donde debemos enfrentar los efectos del cambio climático; actores no estatales; y nuevas amenazas que no reconocen las fronteras tradicionales, como la delincuencia transnacional organizada, lavado de activos, tráfico de personas; donde países medianos como Chile necesitan expandir su comercio e inversiones para generar mayores niveles de desarrollo y bienestar, su política exterior requiere de un sistema multilateral que genere normas y organismos internacionales reconocidos y sistemas de solución de controversias que nos entreguen una plataforma internacional de estabilidad, certidumbre, paz y seguridad.”³

En el caso de Chile, se busca fortalecer su presencia internacional, dadas sus capacidades, cultura, historia y ventajas comparativas. Fomentando la cooperación que ha favorecido la estabilidad, democracia, la promoción de los derechos fundamentales y el desarrollo integral del país.

Los juicios de valor que los nativos hacemos de la inmigración y los inmigrantes, también no serán los mismos si tenemos un seguro de ISAPRE; capacidad para financiar la educación pre-escolar de nuestros niños, y, un entorno de viviendas unifamiliares; en vez de si nos atendemos en el consultorio de atención primaria, nuestros niños están en la lista de espera de algún jardín infantil de la JUNJI o la Fundación Integra, o, si tenemos de vecinos a residentes que habitan una vivienda

³ <http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/index.php/medios/2143-el-multilateralismo-efectivo-una-necesidad-en-la-globalidad>

colectiva con todas las externalidades que ello conlleva a nivel de posibles incendios de origen eléctrico, ruidos, etc. El fenómeno es complejo por la heterogeneidad de la población inmigrante y también por la heterogeneidad de la población nativa.

La migración ha sido un continuo histórico en el que personas de diferente procedencia han habitado el territorio, desarrollado industria, cultivado la ciencia y generados mecanismos de protección social entre otras acciones, ayudando a construir la Nación, por lo que cabría entender en primer lugar la migración (y los migrantes) no son un fenómeno nuevo. Sin embargo, este proceso social toma relevancia en la medida que es evidente que desde los '90 en adelante se ha producido un incremento en la movilización de personas, principalmente desde Latinoamérica hacia Chile, cuestión que se debería al desarrollo de una imagen de nuestro país como un lugar deseable para instalarse, ya sea por su desarrollo económico, estabilidad política, mercado tecnológico, entre otros.

Lo anterior puede significar que a la larga los centros urbanos que atraen la mayor cantidad de población migrante no calificada probablemente sufrirán el proceso de empobrecimiento de dicha comunidad al no obtener cupos laborales ni tampoco ser parte de procesos de reconversión laboral. Dicha situación de empobrecimiento de la población progresivamente se va expresando en el deterioro de las condiciones de vida, identificándose en los marcadores de la pobreza multidimensional que los hogares pobres migrantes tienen peores condiciones de calidad de vida respecto de los hogares pobres chilenos.

La vuelta a la democracia, una estabilidad económica, y un proceso de crecimiento sostenido, atrajo a poblaciones inmigrantes, especialmente de Sudamérica, con una fuerte concentración en Santiago, y una inserción laboral precaria.

Otro mito que algunos especialistas sostienen es que el inmigrante genera un gran gasto social al Estado, quien no es capaz de responder adecuadamente a esta demanda. El doctor en Sociología, Luis Thayer⁴, afirma que la economía que generan los extranjeros inmigrantes en nuestro país, supera en recursos, por mucho los gastos que generan. Y que la dificultad de dar respuesta a los servicios del Estado es

⁴ 7/4/2018 En un nuevo capítulo de Mirada Central, hablamos de los extranjeros y nuevos chilenos, con el doctor en Sociología, Luis Thayer, de la Universidad Complutense de Madrid e investigador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central. <http://www.cnnchile.com/noticia/2018/04/07/mirada-central-extranjeros-y-nuevos-chilenos>

consecuencia a problemas estructurales del mismo, y no de la demanda de sus servicios.

La Alianza del Pacífico y el Mercosur permiten compartir valores y principios, como la libertad, el emprendimiento y generar las condiciones para el desarrollo económico y social. Visiones similares respecto del diseño de políticas públicas.

Un importante factor de integración internacional, especialmente en América Latina y el Caribe, está basada en las agendas de innovación, como comportamiento macroeconómico que facilita la interacción territorial, económica, social y política de la región.⁵

Como sabemos, en Chile como en ningún otro país, la profundidad alcanzada por la modernización neoliberal ha puesto al mercado y su codificación en lenguaje de precios, como el principal mecanismo de coordinación social.

Es bien sabido que el dinero permite la máxima vinculación posible con el mínimo de información requerida (quizás el comercio sexual sea el mejor ejemplo), lo que sin duda posibilita las relaciones sociales suscritas a la maximización de la funcionalidad de las estructuras más que al plano de la sociabilidad.

En este contexto, la reducción de la incertidumbre y gestión del riesgo - especialmente en los sectores vulnerables- se ejercen en y desde la familia y las limitadas redes de amistad. El apoyo financiero de muchos hijos a sus padres adultos mayores, de padres a hijas tempranamente embarazadas, el cuidado de enfermos, etc., son mecanismos que reemplazan la precariedad y efectividad de los sistemas públicos de protección social, devenidos en bienes escasos y de difícil acceso, y que, ante la magnitud y el perfil socioeconómico del fenómeno migratorio visible en ciertas ciudades y comunas, deviene en rechazo al forastero que coartaría el limitado acceso existente.

Ponemos énfasis en la distinción en la modernización neoliberal, dado que el aumento de la complejidad social (diferenciación cultural) que reporta un fenómeno migratorio como el que ha experimentado Chile en los últimos años, exige vínculos de todavía de mayor generalidad y abstracción, cuya efectividad, la sociología ha demostrado, se ha logrado en sociedades cuya modernización ha buscado realizar una modernidad de cuño liberal, cuestión que no encontramos en Chile ni Latinoamérica.

⁵ (Pág. 34) José Miguel Labarca Avilés, "América Latina y el Caribe, y su participación en un mundo globalizado como región integrada", Revista Occidente N°464, Agosto 2016

SUBTEMA Nº 2:

“ADAPTACIÓN CULTURAL Y ACULTURACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN LA SOCIEDAD RECEPTORA”

V.:H.: Carlos Aguirre Catalán

DESARROLLO

La aculturación es el proceso mediante el cual las personas **cambian**, siendo influenciadas por el contacto con otras culturas y, participando en los cambios generales de su propia cultura. Las ciencias sociales han estudiado el fenómeno de la aculturación, como parte de la fenomenología que los mismos investigadores empezaron a observar en la interacción que presentaban tanto los migrantes como los nativos.

En 1936, un estudio denominado el "Memorando para el estudio de la aculturación" (Redfield, Linton, & Herskovts) es el primer documento que establece las bases para investigaciones posteriores sobre este tema. Aquí podemos encontrar una de las primeras definiciones de este fenómeno, señalando que la **aculturación** sería el **cambio en los patrones culturales que resulta del contacto continuo entre dos o más grupos culturales**.

Por ello es importante comprender las dinámicas del cambio cultural en el proceso de aculturación, las cuales pueden ser diversas y complejas. En este sentido hay algunos factores que influyen en el proceso de estas dinámicas, tales como:

- **Interacción social:** esta corresponde a la interacción con los miembros de la cultura anfitriona y con otros grupos étnicos que pueden llevar a nuevas prácticas, valores y normas culturales.
- **Medios de comunicación y tecnología:** la presencia de estas herramientas y la exposición a ellas pueden facilitar la adopción de elementos culturales de la sociedad acogida; así como también la ausencia de ellas, puede dificultar al grupo migrante la adopción de estas nuevas lógicas de interacción social.
- **Instituciones sociales:** para las culturas migrantes la participación en distintas instituciones sociales como escuelas, lugares de trabajo, centros de salud y organizaciones comunitarias pueden influir en el proceso de aculturación, ya que

estos proporcionan un contexto donde se negocian y aprenden nuevas normas y valores culturales.

- **Estrategias de afrontamiento:** dentro del proceso de aculturación también los individuos y grupos migrantes pueden adoptar diferentes estrategias de afrontamiento para adaptarse a la nueva cultura, como la asimilación, la integración, la separación o la marginación.
- **Cambios Generacionales:** es importante comprender que la aculturación es un proceso por lo cual este fenómeno puede variar entre las generaciones, ya que por un lado los jóvenes -por su neurodesarrollo-, pueden adoptar más rápido la cultura de la sociedad que los acoge en comparación con sus padres o abuelos.
- **Preservación Cultural:** es preciso comprender que, aunque se produzca la adopción de elementos de la nueva cultura, muchos individuos o grupos migrantes también pueden intentar preservar de su cultura de origen, lo que puede traer a lugar la creación de identidades híbridas o biculturales.

Es importante destacar que esta dinámica de aculturación puede variar según el contexto cultural, las características individuales de los grupos migrantes, la cantidad de migrantes que se trasladan a un mismo territorio y, sobre todo las circunstancias socioeconómicas de los grupos involucrados en el proceso de la aculturación.

La aculturación es un proceso **bidireccional**, toda vez que impacta **tanto los individuos de la cultura de origen como los de la cultura de acogida, quienes también experimentan cambios** (Bourhis, Moïse, Perreault, & Senécal, 1997). Por lo que el desarrollo y profundización de este impacto bidireccional tiene que considerar los factores contextuales, el contacto intercultural y las percepciones de amenaza cultural; ya que estos elementos darán cuenta de la forma en que los individuos y grupos manejan el proceso de aculturación.

Estos procesos sociales son tan complejos que deben ser considerados en su perspectiva, ya que para su comprensión debe ofrecerse una mirada integral, una que pueda considerar tanto aspectos psicológicos como sociales. Lo anterior implica que cualquier aseveración que queramos realizar de un fenómeno migratorio, tiene que considerar elementos multifactoriales para que puedan explicar las dificultades de integración de la población que recibe y la que llega. El estudio de Bourhis y los otros autores (1997), pone el acento en la **interacción** entre ambas poblaciones, ya que la

dinámica entre los individuos y sus entornos culturales pueden favorecer o impactar en la convivencia cotidiana.

Una piedra angular de los estudios de aculturación corresponde al estudio realizado Berry (2003), quien desarrolló una línea de investigación que logra dar cuenta de distintas estrategias o formas de adaptación que los grupos humanos realizan en la interacción cotidiana. El foco de este estudio se centra en cómo los individuos y grupos manejan el contacto con diferentes culturas, señalando cuatro estrategias posibles de aculturación:

- **Asimilación:** ocurre cuando los individuos adoptan las normas culturales de una cultura dominante o anfitriona, sobre su cultura original. De alguna forma, esta estrategia hace referencia a un proceso de absorción paulatina de valores, principios, normas y comportamientos de una cultura, por parte de los individuos que pertenecen a la otra cultura. Se podría asumir, que la población que ingresa adopta características de la cultura que los recibe, abandonando aspectos de la su propia cultura en este proceso.

Ahora bien, este proceso puede verse facilitado si efectivamente existe una interacción que permita un intercambio que asegure a las culturas adoptar esta asimilación. En ese sentido, las migraciones masivas y los confinamientos (formación de ghettos) de la población receptora, solo permitirá la reproducción los valores de la cultura de origen.

- **Separación:** este proceso se da cuando los individuos rechazan la cultura dominante o huésped en favor de preservar su cultura de origen. De alguna manera, los individuos que migran se refuerzan por preservar y promover su propia cultura, incluso cuando llegan a una cultura que es muy diferente a la de su origen.

Existen al menos tres factores que promueven que ocurra este fenómeno, tales como: existencia de un fuerte sentido de pertenencia y orgullo por la propia cultura; cuando existen instituciones culturales que refuerzan y brindan apoyo social, reforzando la comunicación en la lengua materna; y, cuando la educación asienta los valores de la propia cultura, excluyendo valores foráneos y promoviendo la separación en el proceso de aculturación.

- **Integración:** ocurre cuando los individuos son capaces de adoptar las normas culturales de la cultura dominante o anfitriona manteniendo su cultura de origen.

La integración conduce al **biculturalismo**. Es importante que esta estrategia se promueva desde un equilibrio entre las diferentes culturas, permitiendo a los individuos de manera efectiva convivir en ambos escenarios normativos.

Para ello es importante que exista un dominio de ambas lenguas en caso de no compartirlas; la cultura receptora debe mantener una actitud abierta y receptiva frente a la diversidad cultural, de forma que facilite la capacidad de adaptación a las nuevas formas de comportamiento; mantener entornos donde las culturas puedan interactuar y que favorezcan la comprensión mutua de sus respectivas cosmovisiones; y, favorecer espacios de apoyos sociales integrados en la institucionalidad propia del nuevo entorno social.

- **Marginalización:** esta estrategia corresponde a la menos adaptativa en este marco comprensivo, toda vez que se produce cuando los individuos rechazan tanto su cultura de origen como la cultura huésped dominante.

Las condiciones que pueden favorecer este tipo de proceso están basadas en la discriminación por la etnia o, cualquier otro prejuicio cultural, que pueda provocar que los individuos se sientan marginados por la sociedad dominante. Las dificultades de participación o integración de la lengua foránea en la vida social, económica y política; así como las barreras para acceder a distintos recursos o servicios educativos, de salubridad, sociales y económicos, pueden limitar las oportunidades de integración y llevar a la marginalización de los grupos culturales minoritarios. Todas las condiciones que favorezcan el aislamiento social y la escasez para acceder a apoyos comunitarios pueden contribuir a los que individuos se sientan marginados social y emocionalmente.

Para las sociedades receptoras es importante considerar estos elementos que pueden sembrar sentimientos de exclusión que terminen por germinar en conflictos sociales o en conductas desadaptativas en este nuevo espacio social.

La difícil dinámica de los procesos de migración, nos obligan a considerar los factores contextuales y la flexibilidad que las identidades culturales pueden tener en este proceso. En ese sentido, Berry (2003) sugiere que la adaptación psicológica y sociocultural se ve influenciada por la **compatibilidad** entre la cultura de origen y la cultura de acogida, así como por la presión social y la aceptación percibida por los involucrados.

En los distintos tipos de proceso de adaptación, se han observado estrategias donde las personas pueden mantener actitudes explícitas e implícitas frente a la población migratoria. Por ejemplo, un individuo puede rechazar los valores y normas de la cultura anfitriona en su vida privada (separación) pero podría adaptarse a la cultura anfitriona en contextos públicos de su vida (es decir, integración o asimilación).

También se han observado que las actitudes hacia la aculturación se mantienen comportamientos poco consistentes en el tiempo; por ejemplo, durante la mayor parte de la historia estadounidense, las políticas y actitudes se han basado en jerarquías étnicas establecidas con una expectativa de asimilación unidireccional para inmigrantes europeos predominantemente blancos (Fredrickson, 1999).

La aculturación debe entenderse como un **proceso**, el cual se va a dar en un escenario donde tengamos cualquier expresión del fenómeno migratorio; por ello es importante buscar una comprensión que integre los diferentes contextos en los cuales puede darse; destacando y dándole importancia a las dinámicas de adaptación social, a las variables estructurales que pueden facilitar o dificultar la interacción entre las distintas poblaciones, ya que ellas permitirán profundizar la adaptación cultural y los resultados psicosociales del contacto entre las poblaciones (Sam & Berry, 2010)

Considerando las diferentes estrategias, es importante que las poblaciones receptoras puedan comprender la importancia de anticipar la llegada de los migrantes a su país, para que se puedan definir claramente políticas sociales que mitiguen las consecuencias de una estrategia que tienda a la marginalización o la separación. Por lo mismo, la responsabilidad que nos cabe como ciudadanos es favorecer aquellas estrategias que estén centradas en la integración, en el contacto intercultural, en promover actitudes hacia la diversidad y las diferencias; así como estimular estrategias de afrontamiento que generen un mejor ajuste cultural para tener una convivencia más armoniosa.

Subtema N° 3:

“DIVERSIDAD CULTURAL Y SU INFLUENCIA EN LA IDENTIDAD NACIONAL”

V..H.. Harold Bachmann Roccatagliata

DESARROLLO

¿Qué es ser chileno o chilena hoy? ¿Existe una identidad nacional? ¿Qué nos distingue como ocupantes de este territorio? ¿Cómo reconocemos y valoramos las distintas culturas que conviven en esta larga y estrecha faja de tierra? ¿Y cómo hacemos para conformar un tejido social en que todos y todas nos sintamos parte?

La idea de identidad nacional como algo homogéneo y compacto, nacida en el siglo XIX como una manera de consolidar el recién nacido Estado, hoy se encuentra en cuestionamiento, lo que puede ser una gran oportunidad para poner en valor las distintas identidades existentes, de modo que todos y todas nos sintamos parte de este territorio.

Dado los últimos hechos ocurridos en nuestra sociedad – incluidos los procesos constituyentes – es oportuno y válido reflexionar respecto de qué sociedad queremos ser, como también preguntarnos qué nos define como chilenas y chilenos en la actualidad.

¿Cuál es nuestra identidad nacional?

Según el profesor de la Escuela de Arquitectura UC, Umberto Bonomo, no se puede hablar de una sola identidad, sino que “son muchas las identidades que conviven en un territorio o en una sociedad”. El concepto de identidad nacional, tal como lo conocemos hoy, en Chile y también en el resto de América Latina, proviene del siglo XIX, como una forma de consolidación de los estados recientemente creados. Para la élite era esencial construir un relato sobre un origen común, que ligara las tradiciones del pasado prehispánico, la colonia y la República. Esta identidad se reforzó a través del sistema educativo y de la conformación de símbolos, hitos y héroes nacionales.

“Las fiestas patrias han tendido a homogeneizar la identidad, contribuyendo a posicionar y consolidar la idea decimonónica de patria, de nación, como algo compacto, como algo sólido. En un momento, en la construcción de los estados nacionales, se consolidaron una serie de ideas, costumbres, actos, en torno a los cuales había que reconocerse”, explica el académico y agrega: “Esa homogeneización ha ido opacando muchas manifestaciones culturales, presentes en el territorio, pero ahora están

volviendo a reflotar las diferencias y la riqueza de la diversidad como algo que es muy característico de Chile”.

Y continúa: “La idea de Chile-nación, como algo consolidado, cristalizado y compacto, hoy día está en cuestionamiento. Pero yo creo que ese cuestionamiento no es un desmoronamiento de la identidad nacional, sino que es una complejización de la identidad nacional, una manifestación del enriquecimiento que está viviendo nuestra sociedad. Chile como un pueblo, una cultura y una nación está reconociendo lo pluri nacional y lo pluri cultural como un valor positivo, lo pluri como la base de los nuevos desafíos de la nación”.

Lo que nos distingue: Según Matías Bargsted, profesor del Instituto de Sociología e investigador del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) existen ciertos elementos distintivos de nuestra sociedad, o al menos, de buena parte de ella; Yo no hablaría de una identidad nacional como un conjunto de atributos que definen al país, pero sí hay ciertas características distintivas de los chilenos y chilenas, que nos distinguen de otros. Uno de ellos es el lenguaje. “Una gran “reserva” cultural es el uso de expresiones lingüísticas que son muy nuestras: el “chileno”, que es bien rico en expresiones, y el uso de simbolismos que nos unen y que entendemos entre nosotros. ‘Lo pasamos chancho’, ‘al tiro’, o el uso del ‘po’ o de los diminutivos, son bien característicos nuestros”, dice el académico.

También hay ciertos rasgos característicos de nuestra sociedad. Somos súper desconfiados, la reserva de confianza está guardada para el círculo más cercano de familia y amigos – lo que se ha visto reforzado lamentablemente con la pandemia, donde el otro es visto como alguien que genera desconfianza.

Nuestros grupos sociales suelen ser homogéneos, nos juntamos con personas similares a nosotros, compañeros de colegio, de universidad o de trabajo, con niveles socioeconómicos parecidos, experiencias compartidas y hasta opiniones similares. Eso hace que los grupos sean más bien cerrados y haga difícil, para el que no comparte esa experiencia, el entrar.

Estos círculos estrechos y homogéneos hacen que nuestra concepción de la sociedad y de nuestra identidad también lo sea. Sin embargo, las nuevas generaciones han impulsado un fuerte cuestionamiento a lo establecido, impulsando la narrativa de las desigualdades - hacia los pueblos originarios, las mujeres, las diversidades sexuales, visibilizando también estos grupos.

La riqueza de lo diverso. ¿Qué es ser chileno o chilena hoy? Probablemente hay más preguntas que respuestas, en un proceso que precisamente busca reconocer y poner en valor los distintos grupos y culturas que nos conforman como sociedad. Según Margarita Alvarado, profesora del Instituto de Estética e investigadora del Centro de Estudios Interculturales e Indígenas, CIIR. “Hay personas que piensan que, porque cuestionas o pones en entredicho las nociones que se daban por sentadas hasta ahora, como la idea de identidad nacional, va a implicar el caos. Pero no se trata de borrar nada, sino de cómo podemos generar un escenario en que todas las personas se sientan partícipes y se sientan reconocidas”. La identidad es precisamente un concepto dinámico, vivo y abierto, en permanente construcción. Hemos ido tomando conciencia de que somos una sociedad intercultural, pluriétnica, hemos tomado conciencia de la población migrante, que no es un fenómeno nuevo; o de los afrodescendientes, cultura que ha ido tomando más presencia como un elemento súper importante de nuestra sociedad”.

A través del territorio se va notando esa diversidad. Para los pueblos del norte, por ejemplo, el carnaval - como la Fiesta de la Tirana u otros -, está mucho más arraigado en la cultura local que la fiesta nacional. O en el otro extremo, en la Patagonia, el baile más representativo no es la cueca, es el chamamé, y la figura por excelencia no es el huaso, sino el gaucho.

En suma, podemos afirmar sobre nuestra diversidad, que es un gran plus, es una gran riqueza la que tiene Chile. De los países latinoamericanos, Paraguay es el único que tiene como primer idioma oficial el guaraní y como segundo, el español. En los más de 4 mil kilómetros de territorio que tiene Chile, más las islas, se hablan en la actualidad varios idiomas además del español: mapuzungún, rapanui, quechua y otros tantos, pero que no han sido reconocidos oficialmente como idiomas nacionales, no se enseñan, y, por lo tanto, su transmisión se vuelve crítica. Esa no transmisión, no enseñanza, implica un paulatino empobrecimiento de la riqueza y la diversidad del territorio. Sería valioso reconocer y poner en valor la diversidad de idiomas, de comidas, de tradiciones, de paisajes que tiene Chile.

En el Chile de hoy nos enfrentamos a la maravillosa posibilidad de generar escenarios nuevos donde todas las personas se sientan parte, y eso pasa por tener proyectos comunes y también reconocer las diversidades, de modo de construir una trama, un tejido social, entre todos y todas.

Resulta difícil afirmar qué es lo que nos identifica, afirmar “esto somos los chilenos”, pues se está viviendo un proceso complejo en nuestro país, de cuestionamientos, de cambio, de poner en tensión nuestras propias categorías y preguntarnos qué vamos a construir, cómo lo vamos a hacer y dónde quepo yo, dónde caben los demás.

Sería maravilloso poder proyectar lo que va a pasar en 50 años en términos patrimoniales y de identidad nacional, poder soñar que, para esa fecha, caminando a lo largo de Chile, se escuchen canciones distintas, tonalidades distintas, idiomas distintos, ritmos distintos, probar comidas distintas... Y que en toda esa diversidad y distinción sea celebrada en una fecha específica; que esa celebración represente a todas las identidades presentes en Chile.

¿Qué nos identifica como sociedad chilena?

Después de tiempos turbulentos, que nos han hecho darnos cuenta de que somos una sociedad bastante más heterogénea de lo que pensábamos, hace sentido preguntarnos qué nos identifica y cohesiona, cómo hacemos para que las diferencias no se conviertan en un abismo y nos reencontremos en lo cotidiano.

La lengua, tradiciones, ritos, símbolos e historia compartida en un territorio, entre otros, el sentido de pertenencia, son todos elementos que conforman la llamada “identidad nacional”.

En el caso de Chile, al igual que en el resto de Latinoamérica – así como en Europa – el concepto de identidad nacional proviene del siglo XIX, como una manera de consolidar los estados nacionales recién creados. Para la élite, era esencial construir un relato sobre un origen común, que luego se fue consolidando a través de la educación, símbolos y héroes patrios. Esta identidad cuyas élites habrían contribuido a construir con el propósito de instaurar un régimen político culturalmente homogéneo, lesionó y dejó huellas que estamos evidenciando hasta ahora y se reflejan en las reivindicaciones de los pueblos originarios, en la tensión entre Santiago y las regiones, la anexión de territorio en el norte y la invisibilización de la identidad andina, entre otras.

Identificación con Chile

Con todo, el 85% de las personas siente orgullo por la nacionalidad chilena y se identifica con Chile, de acuerdo con el Informe final del Consejo Asesor para la Cohesión Social, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, de octubre de 2020. Si bien existe un leve descenso respecto de años anteriores - en 2010 alcanzaba un 92% -

, sigue siendo una cifra muy alta; incluso aunque en los jóvenes este orgullo es un poco menor, en este grupo etario llega al 79%. En cuanto a la identificación nacional, el 88% de los encuestados en 2018 respondió estar de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación “me identifico con Chile” (según el mismo informe).

Roberto González, profesor de la Escuela de Psicología también investigador principal de COES e investigador del Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR), la identificación social tiene al menos tres elementos centrales:

- El sentido de Pertenencia
- La valoración o satisfacción con el propio grupo
- La solidaridad con sus miembros

Las personas en general buscan tener una imagen positiva de sí mismas y de los grupos a los que pertenecen. De ahí se puede suponer que, si las personas se identifican como miembros de una nación, intentarán evaluar positivamente a la nación a la que pertenecen.

Además, las identidades no son estáticas, pues la representación nacional va variando. Los hábitos y prácticas van cambiando, en la medida que la población también se va haciendo más diversa. Las personas necesitamos sentirnos parte de algo, auto percibirnos como miembros de un grupo, o de varios. De ahí que podemos sentirnos identificados, simultáneamente, con varias identidades, tanto sociales, una religión, un equipo de fútbol, una causa, etc. Así, por ejemplo, un 45% de personas se asumen como mapuche y chilenas, al mismo tiempo, de acuerdo con la Encuesta Especial del Centro de Estudios Públicos (CEP), sobre las percepciones y expectativas de los habitantes de las regiones del Biobío, La Araucanía y Los Lagos, de 2022.

Por otra parte, cuando las identidades se ven amenazadas, surge la necesidad de diferenciación. Las personas se refugian más en su identidad.

Respecto de la identidad cultural de nuestro país, es importante poner en tela de juicio la homogeneidad cultural de Chile, en un doble sentido. Primero, porque nuestra fundación como País se basa en un proceso de conquista y colonización que diezmó a los pueblos originarios y, a la vez, conllevó un muy importante proceso de mestizaje, del que surge el **Chile que hoy conocemos, un país al que le cuesta reconocerse diverso y que ha ido mutando a lo largo de su historia gracias a las sucesivas oleadas migratorias. En nosotros conviven raíces culturales diversas y que, como chilenos, nos hemos constituido sobre una base multicultural.**

Subtema N° 4:

“CONFLICTOS Y TENSIONES SOCIALES DERIVADOS DE LA INMIGRACIÓN Y EL CAMBIO CULTURAL”

V.: H.: Pedro García Muñoz

DESARROLLO

En un artículo de prensa del influyente Diario El País, de España, se publicó una nota de la periodista Antonieta de la Fuente llamada “*Mujeres migrante en Chile: tienen más años de educación, pero ganan menos y trabajan más horas*”.

La publicación destaca un trabajo de la Escuela de Periodismo de la Universidad Adolfo Ibáñez sobre la realidad laboral de las mujeres migrantes, expresándose en ella que “la población inmigrante en Chile ya alcanza el 11,1% de la fuerza laboral, con un total de 1,42 millones de personas, según los últimos datos de la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) de 2022. Pero su inserción no ha sido fácil, en especial para las mujeres, que representan el 51% de esa fuerza de trabajo”⁶. Ellas, dice la nota, deben conformarse con empleos más precarios que las chilenas, con menores sueldos y más horas laborales.

El estudio señala que la dinámica de la inmigración en Chile no sólo ha transformado la composición demográfica del país, sino que también ha tenido un impacto profundo en el mercado laboral, lo que ha significado un cambio relevante en el empleo en Chile, ya que para el año 2022, se evidenció un incremento que alcanzó al 11,1% de la fuerza laboral total, con un total de 1,42 millones de personas.⁷

Los mismos datos, en otro ámbito, dan cuenta del aumento de la movilidad de niños, niñas y adolescente (NNA), y a partir de datos emanados de UNICEF se levantan alertas sobre las consecuencias que en ellos se advierte a propósito de este proceso, ya que, si bien su traslado desde su lugar origen se hace de la mano de padres o cuidadores, ciertas formas o modalidades podría ponerlos en riesgo de explotación económica o sexual, abuso, abandono y violencia.⁸

⁶ <https://noticias.uai.cl/mujeres-migrantes-como-es-su-realidad-laboral/>

⁷ <https://leas.uai.cl/2024/04/04/descubriendo-la-realidad-laboral-de-las-mujeres-inmigrantes-en-chile/>

⁸ “Niñez y adolescencia migrante en Chile”. INE y UNICEF, Informe consultora María Belén Harnecker Fontecilla. <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/2023/07/informe-estimacion-ninez-y-adolescencia-migrante.pdf>

Otros estudios abordan la inmigración desde perspectivas diversas, como su comprensión con un enfoque de género, demostrándose la existencia de diferencias entre hombres y mujeres para los efectos de otorgar una cobertura jurídico-administrativa a las solicitudes de permanencia, ya sea definitiva o temporal. Sobre ello, los análisis de brechas de género del Servicio de Migraciones de Chile muestran diferencias entre hombres y mujeres extranjeras en los procesos de inclusión administrativa a partir de las mediciones del año 2014, pero existiendo un avance progresivo hasta el año 2021, donde aumenta su número, especialmente en permisos temporales.⁹

Más allá de los estudios reseñados, que resultan relevantes para comprender la dimensión real de este fenómeno, la principal consecuencia que se observa –a modo global-, es una verdadera encrucijada en los sistemas democráticos de los países receptores, ya que los migrantes tensionan la promesa de un régimen basado en el acceso igualitario a los derechos para los habitantes de un territorio, a lo que se aspira, de una u otra forma, en la mayoría de las democracias occidentales.

Ahora, si bien no se entiende a una democracia sin la existencia de diferencias entre las personas, como ocurre, por ejemplo, en aquellos que son designados ciudadanos y los que no, en la actualidad la situación de los migrantes afecta la idea central de la noción política generada a partir de la mitad del Siglo XX, esto es, que la democracia tiene como base esencial los derechos humanos y su protección.

Lo anterior tiene su base en la explicación de los motivos que originan este fenómeno, vinculados principalmente con la falta de trabajo, la persecución político-ideológica, la inseguridad producto de la violencia, las guerras, la persecución étnico-religiosa, los problemas socioeconómicos, el mejoramiento de la calidad de vida, la búsqueda de desarrollo individual o familiar, oportunidades de empleo y educación, acceso a bienes y servicios, entre otras.

La vulneración de derechos puede presentarse en distintos ámbitos de la vida cotidiana, como lo es el contexto educativo, entendido como una forma cultural en sí misma que tiene un rol fundamental en la transmisión cultural. La literatura

⁹ https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/2023/08/230811_Informe-Estadisticas-Migratorias-PMG-Genero.pdf

especializada da cuenta de las características de las personas inmigrantes, como de sus relaciones, intereses y modos en que organizan las remesas que envían a los suyos. Sabemos de la contribución que entregan a los países receptores y de los procesos de aculturación que en todas direcciones se producen y conocemos también, la folklorización y exotización que los hace objeto de reposo y distracción. Sin embargo, hay responsables mayores del sufrimiento silenciado que los inmigrantes arrastran debido a su necesidad de callar, ocultar e incluso aceptar agresiones cuando se trata de permanecer en un lugar intentando vivir y no ser expulsado o perseguido¹⁰.

Evolución cultural o simetría histórica.

La crisis que hoy se advierte en las formas de enfrentar la inmigración no es un fenómeno propio de este tiempo, más bien ha existido desde siempre, y ello es fácilmente advertible en Chile.

La Historiografía tradicional en Chile, por ejemplo, no reconoce a los conquistadores españoles la calidad de primeros migrantes internacionales arribados a nuestro país, y sólo se comenzaría a usar ese concepto con la llegada de otros extranjeros desde principios del siglo XIX, luego de que Chile se constituye como república independiente y se da paso al intercambio comercial con el exterior, lo que facilitó la llegada espontánea de otros grupos europeos.¹¹

La inmigración en este contexto fue tratada mediante la referencia al aporte de personajes ilustres, como Bernardo Philippi, Claudio Gay, Ignacio Domeyko, Andrés

¹⁰ TIJOUX MERINO, María Emilia y CORDOVA RIVERA, María Gabriela. Racismo en Chile: colonialismo, nacionalismo, capitalismo. *Polis* [online]. 2015, vol.14, n.42 [citado 2024-04-06], pp.7-13. Disponible en:

<http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682015000300001&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-6568. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000300001>.

¹¹ CANO, Verónica y SOFFIA, Magdalena. Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Pap. poblac* [online]. 2009, vol.15, n.61 [citado 2024-04-06], pp.129-167. Disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140574252009000300007&lng=es&nrm=iso>. ISSN 2448-7147.

Bello o John Thomas North, quienes fueron objeto de largas publicaciones como grandes inmigrantes de la historia de Chile.

Otro tanto ocurre con los inmigrantes españoles exiliados de la Guerra Civil de 1937, o los italianos que entregaron aportes en la industria y educación en diversas ciudades del país, o los árabes y asiáticos y de otros más, llegados en menor número. Sobre ellos se ha expresado que *“tuvieron una importancia decisiva en el desarrollo industrial y dinamismo del pequeño comercio nacional, a través de la creación de talleres y fábricas, del desarrollo de infraestructura ferroviaria, puentes y caminos, de la estimulación de la actividad minera y vitivinícola, o del manejo de casas bancarias y de seguros. Sus méritos se atribuyen a un estilo de vida austera y ahorrativa, una cautelosa gestión económica de los negocios, un mayor nivel de profesionalización, la incursión e inversión en mejores tecnologías y al impulso de la enseñanza técnica, entre otros.”*¹²

Cada uno de los procesos históricos de inmigración fue acompañado de fenómenos culturales que modificaron la concepción propia de la nación, de modo que el estudio de las etapas en que aquel fenómeno se ha presentado en nuestra sociedad resulta relevante en la comprensión de lo que hoy en día ocurre. Por ello, la investigación de la migración ha sufrido una constante modificación metodológica, dejando de lado una visión netamente histórica y descriptiva de las personas hacia una concepción que la comprende como un “proceso”.

Aunque la visión histórica que se ha indicado ha tenido sustanciales modificaciones, no puede ser dejada de lado en el entendimiento del fenómeno actual, ya que permite, por ejemplo, advertir analogías entre la existencia de un rechazo inicial al extranjero, como ocurrió en su momento con los árabes o asiáticos.

En la actualidad, la falta de derechos a que se asocian las complejidades de la vida del migrante está explicada en gran medida por la falta de políticas públicas que regulen la situación de estas personas, desde una perspectiva de Derechos Humanos, lo que, en muchos casos, los convierte en grupo estigmatizados.

La falta de derechos a que se asocian las complejidades de la vida del migrante está explicada en gran medida por la falta de políticas públicas que regulen la situación de estas personas, desde una perspectiva de Derechos Humanos, lo que, en muchos

¹² Ibidem, página 134.

casos, los convierte en grupo estigmatizados. Algunos estudiosos atribuyen tales condiciones a la no actualización de la legislación nacional, mucha de la cual fue creada en la época del Gobierno Militar, desde la perspectiva de la Seguridad Interior, que veía a los migrantes como una amenaza para el país. Ello ocurrió con el Decreto Ley N° 1.094 del año 1975, que fue concebido bajo una lógica de seguridad nacional que, entre otras cosas, otorga excesiva discrecionalidad a la autoridad, especialmente de frontera, para el control de la entrada y salida de personas. Su contenido establece los siguientes tipos de permisos de residencia temporal: estudiante, sujeta a contrato, temporal, residente con asilo político o refugiado.

Sin embargo, desde la óptica del servicio público, en Chile, los procesos migratorios, conocidos que fueron, importaron la creación de una institucionalidad, aunque con fines propios de sus épocas. Así, en 1872 se estableció la primera institución migratoria, la Oficina General de Inmigración, que tenía como fin dar facilidades a la colonización extranjera. A esta institución le sucedió en 1889 el Servicio de Tierras y Colonización, de funciones muy similares; y en 1920 éste pasaría a ser la Subsecretaría de Tierras y Colonización.

En 1953 se estableció vía decreto el Departamento de Inmigración dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, con nuevas funciones además de supervisar la colonización extranjera, integrando las políticas que buscaban atraer mano de obra minera, agrícola y especializada.

En el siguiente gobierno, en 1960, la institución pasó a llamarse Departamento de Extranjería, y dependía ya del Ministerio de Interior. Ya con el Decreto de Ley N° 1.094, pasó a llamarse Departamento de Extranjería y Migración (DEM), también dependiente del Ministerio de Interior.

A partir de 1990, los gobiernos democráticos han efectuado ajustes para dar cumplimiento a la normativa internacional, expresándose que “probablemente las reestructuraciones políticas más trascendentes en esta materia figuran, las del año 2008, en la primera administración de Michelle Bachelet se crea el Instructivo Presidencial N° 9”.¹³ Este documento administrativo ordenaba brindar acceso a salud y

¹³ VILLALOBOS MARTINEZ, Alejandro; SANHUEZA HENRIQUEZ, Susan y NORAMBUENA CARRASCO, Carmen. Migración y territorialidad: aportes para la construcción de modelos educativos interculturales. *Pap. trab. - Cent. Estud. Interdiscip. Etnolingüíst. Antropol. Soc.* [online]. 2017, n.33 [citado 2024-04-06], pp.92-109. Disponible en:

acceso de los niños al sistema escolar. Actualmente el segundo gobierno de Bachelet estableció en su programa de gobierno que Chile es país de migraciones que propende a la acogida de los migrantes, respetando su especificidad cultural e incentivando un tratamiento internacional de la materia. Concretizando estos criterios, en el año 2015 se instala el Instructivo presidencial N° 5, que establece los lineamientos e instrucciones para la Política Migratoria y coordina a los distintos órganos del Estado, para el establecimiento de un Sistema Nacional de Migraciones.

Por otra parte, en el año 2015 se constituye el Consejo de Política Migratoria como un ente asesor presidencial en la formulación de la Política Nacional Migratoria, el Consejo Técnico de Política Migratoria y el Consejo Consultivo de Migraciones, cada uno de estos órganos con funciones específicas tendientes a atender los requerimientos de los flujos migratorios en aumento.

En abril de 2021, se promulgó la Ley N°21.325 de Migración y Extranjería, la que finalmente -reconociendo este fenómeno social- crea un nuevo servicio público llamado Servicio Nacional de Migraciones, con carácter descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República por intermedio del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

El discurso.

Hay estudios que han dedicado atención al mensaje que se otorga al fenómeno de la inmigración, particularmente desde la elite política¹⁴, estimando que existe un acuerdo transversal hacia el respeto a los derechos humanos y a la no discriminación como base estructural de referencia, pero se observan ciertas diferencias en el tipo de política migratoria –que incluye tanto una nueva legislación como a la institucionalidad y políticas públicas– donde se apuesta por una migración selectiva en relación a la realidad económica y laboral del país.

<http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082017000100006&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1852-4508.

¹⁴ TORRES MATUS, Leonora Rocío. La integración de los migrantes en Chile. Asimilación y retórica multiculturalista. *Migr. Inter* [online]. 2019, vol.10 [citado 2024-04-06], e2068. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062019000100104&lng=es&nrm=iso>. Epub 01-Ene-2019. ISSN 2594-0279. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2068>.

Sin embargo, existen visiones diversas, incluso algunas extremas en la estimación de la condición de los migrantes, particularmente con relación a su vinculación con la ocurrencia de fenómenos delictuales no conocidos en Chile.

Aunque resulta evidente que en muchos hechos se ha verificado la concurrencia de extranjeros, generalmente en situación irregular, no siempre puede concluirse aquella vinculación como única y total. Al efecto, la Defensoría Penal Pública ha formulado diversos estudios sobre este acápite, indicando que las causas vinculadas a extranjeros solo representan un 3,3% del total de causas del período 2017-2020, pero con una tendencia al crecimiento, con mayor incidencia en delitos de lesiones y drogas, mayormente concentradas en la región metropolitana y en la zona norte del país.

Otros estudios indican resultados diametralmente distintos, aunque con conclusiones que desmitifican la vinculación de la inmigración al fenómeno delictivo. En una publicación del Diario Electrónico Constitucional en el año 2022¹⁵, bajo el título ¿Es un factor real la inmigración en el aumento de delitos en Chile?, refirió que, dos años antes, según datos estadísticos recopilados por Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, en Chile, la cantidad de personas extranjeras detenidas por la comisión de algún acto ilícito asciende a 66.293, de los cuales 50.882 corresponden a personas de género masculino y 15.411 a personas del género femenino, lo que se traduce en un 76,80% y un 23,20% respectivamente.

Al analizar las cifras -dice la publicación- en cuanto a las nacionalidades de las personas detenidas, los números indican que, al año 2020, un 22,60% de los detenidos corresponde a personas extranjeras de nacionalidad peruana, un 22,40% de nacionalidad venezolana, un 14,80 de nacionalidad colombiana. Los bolivianos, en menor medida representan un 12,50% y aquellos de nacionalidad haitiana, representan un 11,00%.

Desde el año 2016 al año 2020, las estadísticas de personas extranjeras detenidas en suelo nacional han ido progresivamente en aumento, no resultan concluyentes para afirmar una relación directa del proceso migratorio en curso y los aumentos de los niveles de delincuencia. Los inmigrantes hoy en día, concluye la nota

¹⁵https://www.diarioconstitucional.cl/reportajes/es-un-factor-real-la-inmigracion-en-el-aumento-de-delitos-en-chile/#goog_rewarded

que se analiza, son asociados a distintos tipos de delitos, y esta es una percepción cierta en la sociedad, cuya causa se ha forjado en la incidencia de medios de comunicación sensacionalistas, *“los cuales al momento de informar a la población, generan un cierto grado de rechazo en las personas hacia la población inmigrante al enfocarse mayoritariamente en los delitos que son cometidos por un extranjero en territorio nacional, lo cual deriva en un ambiente hostil para las personas inmigrantes, y la impresión de la existencia de un desbande migratorio en el país”*.

Ahora, si bien en nuestro país la inmigración no es identificada como una amenaza, los estudios que hemos indicado en esta parte del trabajo destacan que ciertos fenómenos asociados a la inmigración pueden dar lugar a problemas de seguridad.

Pero el gran problema que trae la inmigración, propio de todas las sociedades receptoras, no es sino su vinculación a una posible afectación de la cultura de la sociedad, y de ahí la importancia de controlar el flujo migratorio y contar con políticas públicas que den respuesta al fenómeno y sus consecuencias, cuestiones que no han estado completamente en la pauta de los actores políticos.

En la actualidad, los pronunciamientos de los tribunales superiores de justicia y particularmente de la Corte Suprema se ha extendido en la cautela de las garantías constitucionales de los migrantes, especialmente en la necesaria resolución que debe darse a los procesos administrativos que se origina a consecuencia de la legislación vigente para regularizar su permanencia en el país, en el marco de la Ley N° 21.325 y del Decreto Supremo N°296 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública que contiene el Reglamento de la misma.

Aunque el tema no es un asunto resuelto, existen voces en sectores políticos que llaman a la sanción penal en el caso que nacionales contraten a inmigrantes indocumentados, lo que resulta un extremo, sobre todo porque en países europeos, como España, la misma situación amerita una multa administrativa y no una sanción privativa de libertad.

En definitiva, el discurso social sigue siendo influenciado por la falta de estudio y correcta revisión de los fenómenos como éste, originándose propuestas extremas en una sociedad cada vez menos culta, más alejada de la reflexión y más llana a la sanción fácil y sin juicio, y con una elite política disociada de criterios objetivos en la solución de conflictos sociales, también con escasa preparación.

CONCLUSIONES GENERALES

V..H.. Patricio Farías Velozo

Como conclusiones, el trabajo resaltó el aumento de la migración a nivel global y su impacto en Chile, con opiniones divididas sobre sus efectos. Algunos la ven como negativa debido a problemas sociales, mientras que otros la consideran beneficiosa para la diversidad y el desarrollo económico. Subrayó la importancia de gestionar la migración adecuadamente para garantizar el desarrollo sostenible y la seguridad de los migrantes y las comunidades receptoras. Reflexionó sobre el contexto neoliberal en Chile y su influencia en la inclusión de los migrantes, destacando el papel crucial de organismos internacionales como la ONU en la promoción de políticas justas de migración y la cooperación regional para abordar los desafíos asociados. Además, se aborda el fenómeno de la aculturación, un proceso complejo de cambio cultural entre grupos, destacando sus factores influyentes y estrategias, así como la importancia de considerar la bidireccionalidad del proceso y promover la integración y el respeto por la diversidad. Se enfatizó en la necesidad de comprender las dinámicas sociales y estructurales que afectan la interacción entre poblaciones y la importancia de políticas sociales centradas en la integración para una convivencia armoniosa y equitativa.

En la actualidad, en Chile, se está reexaminando la noción de identidad nacional, lo que abre la puerta para apreciar la diversidad presente en el país. Aunque históricamente se consolidó una identidad nacional homogénea en el siglo XIX, actualmente esta idea está siendo desafiada, lo que refleja una mayor complejidad y enriquecimiento de la identidad nacional, reconociendo la diversidad cultural y étnica como algo positivo. Los chilenos se distinguen por expresiones lingüísticas y rasgos sociales particulares, pero las nuevas generaciones están cuestionando estas concepciones, dando voz a grupos marginados y visibilizando la diversidad de la sociedad. La diversidad cultural se manifiesta en festividades regionales e idiomas autóctonos, y su reconocimiento

y valoración son esenciales para construir una identidad nacional inclusiva y dinámica. En resumen, la identidad nacional chilena se está transformando en un contexto de cambio y diversidad, lo que ofrece una oportunidad para construir una sociedad más inclusiva y solidaria.

La inmigración en Chile impacta significativamente en el mercado laboral, especialmente para las mujeres migrantes, quienes enfrentan empleos precarios, bajos salarios y largas jornadas laborales. A pesar de cambios en la legislación migratoria, persisten deficiencias en las políticas públicas que protejan los derechos humanos de los migrantes, llevándolos a ser estigmatizados y vulnerables. El discurso público sobre la inmigración refleja percepciones sesgadas y falta de comprensión, lo que puede resultar en propuestas extremas y políticas poco fundamentadas. Se enfrentan desafíos en la articulación de políticas migratorias que aborden la seguridad y la protección de los derechos de los migrantes, así como su integración efectiva en la sociedad receptora.

Ahora bien, es importante destacar que la inmigración y el cambio cultural, tiene una relación directa y ancestral con nuestra Orden, debido a que muchos hermanos que migraron a diferentes países, por razones económicas, sociales, laborales o de otra índole, lograron instaurar en ellos sendas Logias en distintos Ritos, y que hoy gozan de mucha vida masónica. Destacando así, la labor universal de sus principios. Muchos QQ.·HH.· han aportado y aportan desde su mirada cultural la manera como la masonería ha influido en ellos y en su quehacer profano. Así como muchos hermanos chilenos, en la década de los setentas y ochentas se trasladaron a diferentes países de la región y de otros lares reencontrándose con los lazos más puros de la fraternidad que la masonería les entregó para seguir con sus vidas y no tan sólo como un refugio sino que también como un camino de constante perfección. Así, innumerables hermanos han traído su cultura y han aportado al desarrollo de las sociedades desde diferentes ámbitos profesionales. Por ejemplo el Q.·H.· Andrés Bello, venezolano, primer Rector de la Universidad de Chile, redactor del Código Civil,

que junto a otros masones fueron los impulsores de crear las Universidades de Concepción y Técnica del Estado, dando así una mayor expansión a la educación universitaria nacional, en el ámbito de la salud el Q.º. H.º. Blas Cuevas Zamora, peruano, quien fue director del Hospital de caridad de Valparaíso, que obtuvo la aprobación del Congreso Nacional de una ley especial que aseguró la subsistencia financiera del recinto o el Q.º.H.º. Manuel Blanco Encalada, argentino, que en Chile, tomó el mando del Ejército y estuvo a cargo de la delegación que va a buscar los restos de O'Higgins al Perú, para re-sepultarlos con honores de Jefe de Estado, quien posteriormente fue Presidente de Chile. Y así muchos otros que han dejado su legado cultural por doquier en nuestro país.

La orden en su constante labor bienhechora entre sus miembros, contribuye para que estos desde el lugar en que se encuentren generen las instancias necesarias de diálogo que permitan un mejor bienestar a la sociedad.

Nuestro Grado recuerda cuáles son nuestros deberes pues debemos luchar por la libertad de conciencia y pensamiento, ayudar, animar y defender a mis hermanos, proteger al oprimido, hacer justicia al ofendido, aliviar al necesitado, elevar al caído, ilustrar al pueblo y trabajar con tesón en toda obra de beneficio para la Humanidad.

S .º. E.º. P.º.

BIBLIOGRAFÍA

-Subtema 1:

1. (Pág. 3) Aportes de la migración al desarrollo económico: contribuciones, oportunidades y propuestas / Centro de Políticas Migratorias y Espacio Público / MARZO 2024
2. (Pág. 5) OB. CIT. / Centro de Políticas Migratorias y Espacio Público / MARZO 2024
3. <http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/index.php/medios/2143-el-multilateralismo-efectivo-una-necesidad-en-la-globalidad>
4. 7/4/2018 En un nuevo capítulo de Mirada Central, hablamos de los extranjeros y nuevos chilenos, con el doctor en Sociología, Luis Thayer, de la Universidad Complutense de Madrid e investigador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central.
<http://www.cnnchile.com/noticia/2018/04/07/mirada-central-extranjeros-y-nuevos-chilenos>
5. (Pág. 34) José Miguel Labarca Avilés, “América Latina y el Caribe, y su participación en un mundo globalizado como región integrada”, Revista Occidente N°464, Agosto 2016
6. (Pág 323-324), Cousiño, Carlos y Valenzuela, Eduardo. Asociatividad y Sociabilidad. Un Ensayo de Sociología Comparada. Centro de Estudios Públicos 2000. Revista Estudios Públicos, N°77, Santiago de Chile.

-Subtema 2:

1. MUÑOZ, F. (21 de Julio de 2023). *Migración en América Latina y el Caribe* . Obtenido de Banco Interamericano del Desarrollo: <https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/migracion-america-latina/>
2. REDFIELD, R., Linton, R., & Herskovts, M. (1936). Memorandum for Acculturation. *American Anthropologist*(38), 149-152.
3. BOURHIS, R., Moïse, L., Perreault, S., & Senécal, S. (1997). Towards an interactive acculturation model: A social psychological approach. *International Journal of Psychology*, 6(32), 369-386.

4. BERRY, J. (2003). Conceptual approaches to acculturation. En K. Chun, P. Organista, & G. Marín, *Acculturation: Advances in theory, measurement, and applied research* (págs. 17-37). Washington DC: American Psychological Association.
5. SAM, D., & BERRY, J. (2010). cculturation: When individuals and groups of different cultural backgrounds meet. *Perspectives on Psychological Science*, 4(5), 472-481.

-Subtema 3:

- 1.ALVARADO BORGÑO, Miguel. La diversidad posible. Interculturalidad en el Chile actual Trayectorias, vol. VII, núm. 17, enero-abril, 2005, pp. 70-81. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, México
2. BENGÓA, José. Erosión y transformación de las identidades en Chile. Indiana, núm. 19-20, 2002, pp. 37-57. Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz. Berlín, Alemania
- 3.VALDÉS URRUTIA, Mario. Para historiar la diversidad cultural de la ciudad en el Chile actual. Synergies Chili n° 7 - 2011 pp. 173-180. Universidad de Concepción.
- 4.GARCÍA MARTÍNEZ, Alfonso. La influencia de la cultura y las identidades en las relaciones interculturales. Universidad Nacional de San Luis, 12/11/2008.
5. INTERCULTURALIDAD Y MIGRACIÓN. Ponencias II Seminario Internacional sobre diversidad cultural en Chile. Santiago, 2016.

-Subtema 4:

1. “Niñez y adolescencia migrante en Chile”. INE y UNICEF, Informe consultora María Belén Harnecker Fontecilla. <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/2023/07/informe-estimacion-ninez-y-adolescencia-migrante.pdf>
https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/2023/08/230811_Informe-Estadisticas-Migratorias-PMG-Genero.pdf
2. TIJOUX MERINO, María Emilia y CORDOVA RIVERA, María Gabriela. Racismo en Chile: colonialismo, nacionalismo, capitalismo. *Polis* [online]. 2015, vol.14, n.42 [citado 2024-04-06], pp.7-13. Disponible en:

<http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682015000300001&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-6568.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000300001>.

3.CANO, Verónica y SOFFIA, Magdalena. Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Pap. poblac* [online]. 2009, vol.15, n.61 [citado 2024-04-06], pp.129-167. Disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140574252009000300007&lng=es&nrm=iso>. ISSN 2448-7147.

4. VILLALOBOS MARTINEZ, Alejandro; SANHUEZA HENRIQUEZ, Susan y NORAMBUENA CARRASCO, Carmen. Migración y territorialidad: aportes para la construcción de modelos educativos interculturales. *Pap. trab. - Cent. Estud. Interdiscip. Etnolingüíst. Antropol. Soc.* [online]. 2017, n.33 [citado 2024-04-06], pp.92-109. Disponible en:

<http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082017000100006&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1852-4508.

5. TORRES MATUS, Leonora Rocío. La integración de los migrantes en Chile. Asimilación y retórica multiculturalista. *Migr. Inter* [online]. 2019, vol.10 [citado 2024-04-06], e2068. Disponible en:

<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062019000100104&lng=es&nrm=iso>. Epub 01-Ene-2019. ISSN 2594-0279. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2068>.

¹https://www.diarioconstitucional.cl/reportajes/es-un-factor-real-la-inmigracion-en-el-aumento-de-delitos-en-chile/#goog_rewarded

Información de prensa.

1. <https://noticias.uai.cl/mujeres-migrantes-como-es-su-realidad-laboral/>

2.<https://leas.uai.cl/2024/04/04/descubriendo-la-realidad-laboral-de-las-mujeres-inmigrantes-en-chile/>